

memoria. Para que con justifi-
 cacion sepa de dho Departamento
 a los dho ganaderos. Conforme a
 sana o que cada uno tiene a ten
 seor an Confessan ad os comend
 non erraron. Yo an andro gale
 de no de la de qual se le de lo apt
 La dho de partimiento a la
 contia de treientos de aca
 La dha cantida se o re de los de
 entre una una y ordom de ley
 ya si lo acordaron firmaron

Mique l don m...
 J. M. de m...
 M. de m...
 J. de m...
 J. de m...
 J. de m...

